



AYUNTAMIENTO
de
LOS LLANOS DE ARIDANE
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

Expediente Nº:

2021005114

Miriam Pérez Afonso, Secretaria General del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, provincia de S/C de Tenerife.

CERTIFICO: Que la Alcaldesa - Presidenta de este Ayuntamiento, María Noelia García Leal, el día 27 de mayo de 2021 ha dictado la resolución Nº 2021001881 que a continuación se transcribe:

"APROBACION DE LA TRANSFERENCIA DE CREDITO NUM 2021005114 ENTRE APLICACIONES PRESUPUESTARIAS DE LA MISMA ÁREA DE GASTO.

ANTEDECENTES

Ante la existencia de los gastos pertenecientes al Capítulo VI y al Área de Gasto I del actual presupuesto que se pretenden acometer dentro del actual presupuesto para 2021, y que no cuentan en el presupuesto en vigor con consignación suficiente al nivel de la bolsa de vinculación jurídica de las aplicaciones presupuestarias que resultan de aplicación, tal y como se desprende de la memoria de la Concejalía afectada y dado que cabe efectuar transferencias de créditos de otras partidas del Presupuesto vigente no comprometidas pertenecientes a otras bolsas de vinculación pero con la misma área de gasto, que se estiman reducibles sin perturbación de los respectivos servicios.

Vista la Memoria de Alcaldía, la certificación de retención de crédito de las partidas a minorar, los informes de Intervención y de Estabilidad presupuestaria, y de conformidad con lo establecido en los artículos 179.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y 40.3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I, del Título VI, de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 2021005114, con la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias de la misma área de gasto, de acuerdo al siguiente detalle:

Aplicaciones a incrementar

Proyecto	Denominación	Codificación	Importe a incrementar
19.2.000096	Sustitución lámpara en A.P. municipal con implantación tecnología led en LP-213 (Zona Rotonda de la Laguna y alrededores)	1650.61965	5.995,57 €
TOTAL A INCREMENTAR			5.995,57 €



AYUNTAMIENTO
de
LOS LLANOS DE ARIDANE
N.R.E.L. 01380244
LA PALMA

Expediente Nº:

2021005114

Aplicaciones a minorar

Proyecto	Denominación	Codificación	Importe a detraer
21.2.0000052	Actuaciones del Alumbrado y de eficiencia energética	1650.61982	5.995,57 €
TOTAL A MINORAR			5.995,57 €

Esta modificación del Presupuesto Municipal no altera la cuantía total del mismo, se imputa el importe total o parcial de un crédito a otras partidas presupuestarias con diferente vinculación jurídica.

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, y a la Intervención de fondos a fin de que incorpore la presente modificación presupuestaria a la contabilidad municipal.

Documento firmado electrónicamente.

".

Y para que así conste expido la presente, de orden y con el visto bueno de la Alcaldesa - Presidenta de este ayuntamiento María Noelia García Leal, en la Ciudad de Los Llanos de Aridane.

Documento firmado electrónicamente